

### Señores Rector, Canciller, Decanos Colegas, señoras y señores:

Conmovido y agradecido acepto la investidura que, como Doctor Honoris Causa, me confiere la Universidad Autónoma de Centro América, distinción que tan pocas veces ha dispensado en su trayectoria y que ostentan personas que mucho me aventajan en distinción y honor.

Ciertamente no merezco tanto honor como ellos y naturalmente la Universidad y sus personeros me lo han concedido como Alma Mater que son, más por razones filiales que por merecimientos objetivos. Por ello estoy doblemente agradecido.

Cuando la Universidad fue fundada, los fundadores tuvieron la visión de una universidad distinta a las existentes, pues queríamos hacer algo diverso, ya que hacer lo mismo habría carecido de sentido. Nació así una institución con su propio perfil, como en el Decreto de autorización para llevar el nombre se recogió y delineó. Su diferencia específica sería el modo de enseñar y la relación maestro-discípulo entendida en forma distinta a como la practicaban, al menos como la practicaban de modo general, las universidades existentes. Deseo aprovechar la ocasión de esta alocución para referirme, pues, a dicho tema, al del concepto de la enseñanza universitaria y cómo hacerla bien, específicamente a ¿cómo manifestar lo superior de la enseñanza universitaria?

### 1. El bien debido de la enseñanza universitaria

Para no abusar del tiempo disponible, debo dar por aceptadas muchas cosas, la primordial, que la enseñanza universitaria es una educación del intelecto, no de la voluntad; una formación de la inteligencia, no del carácter. No se me escapa, máxime que en mi juventud fui decidido seguidor de las enseñanzas del Padre Alfonso Gratry, que esto puede implicar una contradicción en los términos, pues, parafraseándolo,

\* Alocución del Maestro Alberto Di Mare al recibir el Doctorado Honoris Causa (Magnus Universitatis Fundator). el 25 de agosto de 1989.

\*\* Cofundador, ex-Canciller, Cuestor, Director Ejecutivo y Catedrático de la Universidad Autónoma de Centro América, Maestrescuela del Stvdivm Generale Costarricense de esa Universidad, antiguo profesor de la Universidad de Costa Rica. Ministro de Planificación (1966-68), Director del Banco Central (1968-70). Ex-Presidente de la Asociación Nacional de Fomento Económico y de la Academia de Centroamérica. Miembro de la Sociedad Montpélerin.

el talento es una virtud de la voluntad tanto como de la inteligencia. Pero dejemos las cosas así y admitamos que podríamos educar la inteligencia, sin educar el carácter.

¿Qué es educar la inteligencia, cuál es la forma, y cuál el contenido?

Cabría aquí seguir escuelas, tradiciones, tendencias; pero creo que todo sería vano, pues la enseñanza universitaria actual está para enfrentar necesidades urgentes, casi diría que económicas, resultantes de la adaptación al medio. La Universidad, históricamente condicionada, como todo acaecer humano, está determinada por el inmediato pasado, que pone las condiciones reales que pueden ser tomadas en cuenta para la decisión, sin que podamos tener cuenta de las condiciones posibles.

Por esto la enseñanza universitaria presente tiene pocos grados de libertad, como se dice en estadística, respecto de las profesiones, y estará condicionada a ser centro de educación profesional; incluso en las ciencias de la sabiduría, el arte y la divinidad, el enfoque moderno deberá ser profesional. Concebir la esencia y fines de la Universidad como lo hacía el preclaro Rector de la Universidad de Dublín, Cardenal Juan Enrique Newman, como una casa para la formación de gentilhombres, de los estamentos sociales superiores, no es hoy en día aceptable; sí continúa teniendo validez, a mi juicio, el conservar una de las virtudes principales del gentilhomme, su capacidad retórica, es decir, el saber comunicar eficaz y convincentemente sus razones, para así ponerlas al servicio de los demás, y también para atraerlos al servicio de las causas que promueva: quiero decir que el universitario, aunque no sea hoy un gentilhomme, siempre habrá de ser un caudillo, un líder, un retórico. De los rasgos buscados en el ideal newmaniano, los tiempos actuales exigen, también, abandonar aquél de que sea un hombre "de cabeza bien formada", como diría el P. Francisco Charmot, pues la arteria humanista ha sido ocluida por el avance mismo del conocimiento y hoy las condiciones objetivas del saber hacen imposible el humanismo. a la postre ha venido a tener razón mi muy querido amigo de la infancia, Bernardo Monge, de cuya presencia y compañía no ha podido separarme ni la muerte, quien decía, él ingeniero y tecnólogo, que los humanistas no éramos sino vagabundos del intelecto, lo que los italianos llaman -dilettanti".

Consecuentemente las universidades, y también la nuestra, lo que deben enseñar son profesiones, y hasta cuando formen para gentilhombres o sabios, lo harán como profesiones de gentilhombre o de humanista, pues esta hora de ahora así lo exige.

¿Pero qué es una profesión?, porque las anteriores aseveraciones suenan netas y elegantes, pero quizás no sean más que "résoudre la question par la question": por profesión debe entenderse la aplicación a la vida diaria de una ciencia, o conjunto de ciencias. Con lo que queda descontado el valor pragmático de la enseñanza universitaria, pues es de conocimientos para la vida diaria, pero también queda afirmado su valor intelectual, pues esa enseñanza será de principios científicos, es decir, una organización de la experiencia mediante principios racionales: la explicación de un universo a la Leibniz, una monadología, en que "nada puede suceder sin razón suficiente" (Leibniz).

Así, en los pocos trazos permitidos por la angustia del tiempo, los rasgos principales de la enseñanza universitaria serían la formación de un retórico, respaldado por una lógica poderosa, la lógica científica, y capaz también, por sus conocimientos técnicos, de modificar eficazmente el medio.

## **2. La enseñanza universitaria en nuestra Universidad**

Creo que lo que he dicho es aceptable como definición del "género próximo" de nuestra forma de enseñanza, pero ¿cuál es la "diferencia específica" propia de nuestra casa de estudios?

Aquí deben disculparme si sueno provincial, pero conozco sólo una experiencia, dentro de nuestra Universidad, y no cabalmente: la del colegio en que profeso como director de estudios, el Stvdivm Generale Costarricense, por lo que mi opinión estará coloreada por ese campanario; sin embargo, como reza el epitafio de Ignacio de Loyola, divino es sumergirse en lo mínimo: una experiencia muy limitada, muy pequeña, puede ser grandiosa, divina, si se vive intensamente.

Otro sí, al fundarse nuestra Universidad, sólo dos de los cuatro colegios afiliados iniciales no preexistían, el Stvdivm Generale Costarricense y el Collegium Academicum, pues los otros fueron dimanaciones de institutos parauniversitarios; el Stvdivm Generale Costarricense se fundó exclusivamente en función de la Universidad, y desde entonces ha servido exclusivamente este propósito, por lo que, en la medida en que haya logrado su meta, hará menos provincial mi campanario.

Sea como sea, la práctica de la enseñanza, en Costa Rica y en nuestra Universidad, no puede ignorar el antecedente inmediato del estudiante, es decir, su Acta Académica

escasa formación en dos de las características fundamentales propias del universitario; la retórica y la lógica. Nuestra enseñanza secundaria, desafortunadamente, no capacita al estudiante ni tan siquiera para comunicarse eficazmente, menos aún para proponer y convencer, y -desgraciadamente- él falla no sólo en los usos retóricos, sino también en las habilidades lógicas, por carecer de entrenamiento en el razonamiento riguroso, de capacidad reflexiva y crítica. Para remediar, dedicamos sistemáticamente tres ciclos cuatrimestrales a estudios de este tipo: en menos tiempo sería imposible que el estudiante superara las lagunas dichas, e igualmente ineficaz dispersarlos a lo largo de la carrera.

Pasada esa etapa, que ciertamente debe excusarse a quienes tengan la formación que con ella se pretende alcanzar, entonces podemos entregarnos a lograr la característica, la diferencia específica, de nuestra forma de enseñanza.

Después de ese ciclo inicial de doce meses (que llamamos de los Estudios Comunes), en el cual se estudia en clases magistrales, como en la enseñanza secundaria, pero con nuestros mejores maestros y en grupos que no llegan a quince alumnos, después de ese noviciado se pasa a la enseñanza tutorial, que es el camino elegido como forma de enseñanza típica de nuestra universidad, en la manera que ella es entendida en el Stvdivm Generale.

La enseñanza tutorial tiene dos aspectos, ambos básicos: el relativo al tutor y el relativo al pupilo.

Desde el punto de vista del tutor, el sistema garantiza un seguimiento continuo del desarrollo del estudiante, puesto que el tutor enseña, él mismo, a sus pupilos, todas las materias profesionales que considera básicas; está así en contacto continuo con el alumno, pues lo que el estudiante aprende no queda "repartido" entre varios maestros; las ventajas que esto representa, para evaluar y remediar, son obvias. Además, el tutor organiza con independencia el "pensum" y elige los maestros que colaborarán con él para llevar a cabo su labor él constituye un "departamento autónomo" de enseñanza, sujeto sólo a las reglas generales, pero sin intromisión de otros, ni tan siquiera del programa, excepto en lo que haya determinado el Consejo Académico de la carrera (Pruebas de Grado); esta "intromisión" garantiza el tanto de invariancia imprescindible para alcanzar la "naturaleza" de cada carrera, pues, en lo intelectual, como en lo biológico, debe garantizarse la invariancia, para poder así enfrentar lo realmente importante, es decir, lograr el máximo de variabilidad, para lo cual la enseñanza tutorial es especialmente apta, pues permite creatividad y maniobrabilidad muy amplias, que hacen

la labor académica fecunda y gratificante, como no podría lograrse en otros sistemas de enseñanza.

Desde el punto de vista del pupilo, el sistema tutorial obliga, para decirlo en palabras pobres, a "ir a clases con la lección ya estudiada", pues a los tutoriales no se asiste a escuchar una cátedra magistral en la que un maestro "echa un sermón", sino a discutir problemas específicos, encontrados al llevar a cabo el trabajo, realizado de previo. Así la participación del estudiante es plena y activa, no pasiva: obliga a una disciplina de investigación, como la que enfrentará en su vida profesional, y a adquirir, por práctica diaria, habilidades retóricas, para exponer sus puntos de vista, para plantear dudas y para defender convincentemente lo que no sea compartido por el tutor o por sus compañeros de estudios.

Este modo de enseñar no se limita, en general, a los tutoriales, sino que es también seguido en las clases llamadas magistrales, que son a menudo impartidas como "seminarios", más que como "lecciones". En cuanto a los catedráticos se acomodan al sistema, se percatan de que es posible enseñar mucho mejor, más y con menor esfuerzo, porque si el estudiante ya ha estudiado la materia, basta con aclarar aquellos puntos de difícil comprensión y fácilmente se puede, en cada sesión, evaluar si han comprendido lo estudiado. Esto requiere clases muy pequeñas para alcanzar plena eficacia, no más de ocho estudiantes por grupo.

Esta vocación por las clases pequeñas fue una elección de nuestra Universidad, desde su fundación, como una de sus características esenciales.

Tanto en los tutoriales como en las lecciones magistrales el estudiante recibe instrucción profesional, pero con un énfasis muy fuerte (que tendrá, por supuesto, altibajos de uno a otro maestro) en el análisis crítico: se le pedirá al estudiante, frente a los textos que estudia, una "duda metódica" por lo que el aprendizaje lo debe hacer en dos etapas: primera, aprender lo que los textos y el tutor o maestro enseñan y segunda, plantearse por qué está equivocado lo que ellos sostienen, o al menos qué objeciones pueden hacerseles y qué otros puntos de vista podrían sostenerse. Este sopesar pros y contras, inicialmente el método socrático, pasó a los escolásticos y todavía es válido, tanto como la lógica formal, por eso lo adoptamos, aunque no lo apliquemos tan estrictamente como en las sumas medioevales.

Concluyo.

La capacidad retórica, la habilidad lógica, el conocimiento científico, la aplicación práctica son los elementos que lograrán un profesional-líder, lo que debiera ser el resultado de la enseñanza universitaria, en nuestros días y en nuestro país.

Para lograrlo es necesario desarrollar un profundo sentido crítico en el estudiante, una participación permanentemente activa, evitando que pueda cursar sus estudios pasivamente, sentado en su silla oyendo los sermones del maestro; las clases deben ser pequeñas, muy pequeñas, para que las lecciones permitan un intercambio constante de ideas entre maestro y alumno, donde dos inteligencias, una madura, la otra en formación, expongan sus puntos de vista, con la cortesía y procedimientos propios de la academia. Para esto el método de tutoriales y de seminarios es el único que realmente garantiza al estudiante un aprovechamiento de sus estudios y un avance en su carrera, mediante un comportamiento activo del pupilo, en perpetuo duelo intelectual con sus compañeros y maestros.

El Rector Malavassi, al inicio de la Universidad, lo dijo con frase lapidaria: "Nuestra Universidad se ha fundado para demostrar que se aprende por la cabeza, *¡no por las asentaderas!*". A mi juicio, y conforme se alcanza plenamente organizando la enseñanza conforme al sistema tutorial.

Este honor, *honoris causa*, del Doctorado que la Universidad me confiere, coincide con mi retiro de las funciones que desempeñé en la Cancillería, para continuar mi trabajo académico a nivel colegial; es mi más ferviente deseo, que sé será una realidad, que nuestra casa de estudios logre, cada vez más, su ideal original de clases muy pequeñas, con una interacción discípulo-maestro muy intensa, donde los "sermones magistrales" estuviesen disminuidos y campeara en cambio la investigación del pupilo, con sentido personal y crítico. El predominio, en fin, de la enseñanza tutorial, como diferencia específica de nuestra casa de estudios y como contrafuerte inexpugnable de su excelencia académica. ¡Qué así sea! ¡Muchas gracias!